

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA ROYASUMI S. A.

Guayaquil, 28 de diciembre del 2016

Señores Accionistas
Compañía ACUÍCOLA ACUAFEI S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar los Estados Financieros de la compañía **ROYASUMI S. A.** correspondiente al año 2014.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y demás revelaciones en los Estados Financieros adjuntos.

La correspondencia, los libros de actas de las Juntas Generales, comprobantes, y, los libros de contabilidad, se mantienen y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para pymes y surgen de los registros contables de la empresa.

Adjunto al presente los Estados Financieros correspondientes al año 2014 para su aprobación, por lo antes expuesto.

Atentamente,



Ing. Katherine Jurado
COMISARIO.-
C. C. 0930639760